



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

En la Ciudad de Puebla, Pue siendo **las 15:00 horas, del día 02 de Noviembre del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue; se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la contestación de las Preguntas Formuladas en Relación a las Respuestas Otorgadas en la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien hace constar que solo se presentó **una** solicitud de aclaración sobre las respuestas otorgadas por el Instituto en la Junta de Aclaraciones, dentro del término concedido en el Acta de Junta de Aclaraciones de fecha **31 de Octubre del 2023**, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	ELECTRÓNICA	13 (TRECE)

El Presidente del acto, fue asistido por la **Mtra. Mayra Vega Díaz, Coordinadora de Nutrición y Dietética**, quien respondió las preguntas de carácter técnico.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



GOBIERNO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

Se adjunta copia de la pantalla de Compranet constatándose que se recibió una solicitud de aclaración sobre las respuestas otorgadas por el Instituto en la Junta de Aclaraciones, por parte un licitante por este medio de la empresa mencionada con anterioridad.

The screenshot shows the 'Solicitudes de aclaración' (Requests for clarification) section of the Compranet portal. It displays a table of 'Juntas de Aclaraciones del Procedimiento' (Clarification Joints of the Process) and a list of 'Empresas que han manifestado interés en participar' (Companies that have expressed interest in participating).

Núm.	Ramifrente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	OPERACIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA SA DE CV	25/10/2023 10:47				
2	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	26/10/2023 02:51	26/10/2023 02:52			
3	PEPELOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	27/10/2023 10:02				
4	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV	28/10/2023 15:54	28/10/2023 16:58			
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	28/10/2023 16:31				





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

A continuación se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

"Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."

**No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas como se indica a continuación:

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
32011	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	1	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V.</p> <p>RESPUESTA: AL ENTRAR AL ANÁLISIS DE LA PREGUNTA, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE NO PLANTEA DE MANERA CONCISA UN CUESTIONAMIENTO O UNA DUDA A LA QUE HALLA LUGAR UNA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45</p>	<p>EN VIRTUD DE QUE LA PREGUNTA ES TENDENCIOSA, CALIFICANDO EL SOLICITANTE DE MANERA SUBJETIVA LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SIN REALIZAR DICHO PLANTEAMIENTO DE MANERA CLARA Y CONCISA, SE DESECHA SU PREGUNTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLA

(Handwritten blue mark)

(Handwritten blue mark)



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE DESECHA LA PREGUNTA</p> <p>REPLANTEO LA PREGUNTA PARA TRATAR DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVA SU ILEGAL NO RESPUESTA:</p> <p>LAS AUDITORÍAS QUE ILEGALMENTE SOLICITA SÓLO APLICAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA LA NORMA INTERNACIONAL FSSC 22000 Y NO APLICAN PARA LA NORMA MEXICANA NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019/ISO 22000:2018 SISTEMA DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS; Y EN TANTO EL LICITANTE CUMPLA CON LA NORMA MEXICANA, NO LE PUEDE SER EXIGIDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL EN EL MISMO TEMA.</p> <p>REPREGUNTA:</p> <p>¿ES CORRECTO QUE POR ILEGAL SE ELIMINA EL REQUISITO INDICADO?</p>	
32012	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	2	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA 2 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V.</p> <p>RESPUESTA: SE LE HACE DE CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE NO SE</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA EL DISTINTIVO PARE EMITIDO A FAVOR DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL CERTIFICADO EMITIDO POR</p>



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

(Handwritten blue marks and signatures on the right margin)



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>TRATA "DE DOS CERTIFICACIONES IDÉNTICAS" DEBIDO A QUE EL OBJETIVO DEL DISTINTIVO PARE ES EL ASEGURAR QUE LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES CUMPLEN CON UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, EN EL QUE SE INCLUYEN UNA SERIE DE MEDIDAS PARA MITIGAR Y/O REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS (SIENDO ESTE DE MANERA GENERAL PARA TODO TIPO DE EPIDEMIAS QUE SE PUDIERAN SUSCITAR) Y EL OBJETIVO DEL NMX-SAST-45001-INMC-2018 / ISO 45001:2018 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES EL DE ESPECIFICAR REQUISITOS PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y PROPORCIONA ORIENTACIÓN PARA SU USO, PARA PERMITIR A LAS ORGANIZACIONES PROPORCIONAR LUGARES DE TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES PREVIENIENDO LAS LESIONES Y EL DETERIORO DE LA SALUD RELACIONADOS CON EL TRABAJO, ASÍ COMO MEJORANDO DE MANERA PROACTIVA SU DESEMPEÑO DE LA SST.</p> <p>REPLANTEO LA PREGUNTA PARA TRATAR DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVA SU ILEGAL RESPUESTA:</p>	<p>ORGANISMO CERTIFICADOR ACREDITADO ANTE LA E.M.A. EN FAVOR DEL LICITANTE, CON EL CUAL LA CONVOCANTE PUEDA CORROBORAR QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-SAST-45001-INMC-2018 / ISO 45001:2018 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ASI MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA AL PROCESO DE LICITACIÓN NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE</p>



Handwritten blue scribbles and marks on the right margin.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			EL OBJETIVO TANTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - REQUISITOS, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMXSAST-45001-INMC-2018 / ISO 45001:2018, COMO DEL DISTINTIVO PARE Y DEL CERTIFICADO PROCCAV VS COVID 19. PROTOCOLOS DE REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD EN CONTROL DE COVID 19, ES GARANTIZAR QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA QUE LOS DETENTE HAYA DESARROLLADO ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA MITIGAR Y/O REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS, ENTRE LAS QUE DESTACA EL VIRUS COVID SARS 2, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO REBUSCADO REQUISITO, QUE PROCURA PRIVILEGIAR A SU PROVEEDOR PREVIAMENTE ELEGIDO, DEBEREMOS PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS 3 DOCUMENTOS INDICADOS, ACOMPAÑADO DE LA ACREDITACIÓN DEL ÓRGANO DE CERTIFICACIÓN ANTE LA EMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
32013	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	3	RESPUESTA A LA PREGUNTA 3 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V.	SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>RESPUESTA: AL ENTRAR AL ANÁLISIS DE LA PREGUNTA, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE NO PLANTEA DE MANERA CONCISA UN CUESTIONAMIENTO O UNA DUDA A LA QUE HALLA LUGAR UNA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE DESECHA LA PREGUNTA</p> <p>REPLANTEO LA PREGUNTA PARA TRATAR DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVA SU ILEGAL NO RESPUESTA:</p> <p>LA CONVOCATORIA CONTIENE MÁS REQUISITOS ILEGALES QUE CONSISTEN EN EXIGIR PARA TODOS LOS PRODUCTOS QUE SE OFERTEN, CARTA DE RESPALDO MEMBRETADA DEL FABRICANTE DE LOS PRODUCTOS Y MARCAS QUE SE OFERTEN, LO CUAL CONSTITUYE UNA PRÁCTICA MONOPÓLICA, CONTRARIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO A LA SECCIÓN II, DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, AL NO PERMITIR QUE LAS</p>	<p>ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE CUENTA NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR CARTAS DE RESPALDO EMITIDAS POR EL FABRICANTE, PRODUCTOR O DISTRIBUIDOR MAYORISTA SEGUN CORRESPONDA PARA CADA GRUPO, SEGUN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y</p>



(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>CARTAS DE "RESPALDO" SEAN DE DISTRIBUIDORES MAYORISTAS.</p> <p>POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUBRIR EL REQUISITO DE CONTAR CON LAS CARTAS DE "RESPALDO" PARA CADA PRODUCTO QUE OFERTEMOS PODREMOS OBTENERLA Y PRESENTARLA SIENDO EMITIDAS POR EL FABRICANTE O PRODUCTOR O COMERCIALIZADORES MAYORISTAS Y/O MINORISTAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p>PERMISOS, PRESENTANDO CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL VIGENTE DEL PROVEEDOR QUE LO RESPALDE EN SU PROPUESTA PARA EL CASO DE LOS PRODUCTOS RES, CERDO Y POLLO QUE OFERTE, CON ALCALCE DE POR LO MENOS CORTE Y DESHUESE</p>
32014	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	4	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA 4 DE GRUPO GASTRONÓMICO GALVEZ, S.A. DE C.V.</p> <p>RESPUESTA: SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA QUE EL LICITANTE DÉ CUMPLIMIENTO A LA TRAZABILIDAD SEGÚN LO MENCIONADO EN LA LEY DE SANIDAD ANIMAL CAPÍTULO II DEFINICIONES ARTÍCULO 4.- PARA LOS EFECTOS DE LA LEY SE ENTIENDE POR: TRAZABILIDAD: SERIE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS QUE PERMITEN REGISTRAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL NACIMIENTO, CRIANZA, ENGORDA, REPRODUCCIÓN, SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO DE UN</p>	<p>FAVOR DE REMITIRSE AL ID 32015</p>



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>ANIMAL, LOS BIENES DE ORIGEN ANIMAL, ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS Y ALIMENTICIOS PARA USO EN ANIMALES O CONSUMO POR ÉSTOS HASTA SU CONSUMO FINAL, IDENTIFICANDO EN CADA ETAPA SU UBICACIÓN ESPACIAL Y EN SU CASO LOS FACTORES DE RIESGO ZOOSANITARIOS Y DE CONTAMINACIÓN QUE PUEDEN ESTAR PRESENTES EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES; EN RELACIÓN A LO ANTERIOR ES DE SUMA IMPORTANCIA MENCIONAR QUE EL LICITANTE DEBE DEMOSTRAR QUE LOS PROVEEDORES QUE LO RESPALDEN EN SU PROPUESTA CUENTAN CON EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL CON ALCANCE DE SACRIFICIO, CORTE Y/O DESHUESE DE BOVINO, PORCINO Y POLLO (SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA PROVEEDOR O FABRICANTE) ESTO DEBIDO A QUE LA CONVOCANTE NO TIENE LA CERTEZA DE QUE LOS PRODUCTOS QUE SUMINISTRE EL PROVEEDOR SON TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DESDE EL "NACIMIENTO, CRIANZA, ENGORDA, REPRODUCCIÓN, SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO DE UN ANIMAL", ASÍ COMO PRESENTAR EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DEL LICITANTE QUE PRESENTE</p>	



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large vertical line and a signature-like mark at the bottom.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			PROPUESTA CUYO ALCANCE SEA DE POR LO MENOS PARA EL CORTE, DESHUESE O PROCESAMIENTO DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVIAR, ESTO PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DESDE EL SACRIFICIO HASTA EL CONSUMIDOR FINAL	
32015	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	4.1	<p>ES FALSO QUE SE DEBA ACREDITAR POR CADA PARTICIPANTE DE LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN TIF LA TRAZABILIDAD DESDE EL NACIMIENTO DE CADA ANIMAL PROCESADO. DE ELLO SE ENCARGA EL SENASICA EN SUS TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE CADA ESTABLECIMIENTO TIF. E ILEGAL SOLICITARLO ASÍ.</p> <p>REITERAMOS LA PREGUNTA: EN EL PAÍS Y EN EL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS TIF, EXISTEN CIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS TIF AUTORIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE SUBPRODUCTOS Y PRODUCTOS CÁRNICOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD DE SACRIFICIO, PUESTO QUE NO SON RASTROS, YA QUE ÉSTOS SON LOS MENOS Y ABASTECEN A LOS PROCESADORES DE CORTE, DESHUESE, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN, ETC. DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVE, POR</p>	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE DICHAS ACTIVIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS, POR LO QUE, EL LICITANTE DEBE DEMOSTRAR QUE LOS PROVEEDORES QUE LO RESPALDEN EN SU PROPUESTA CUENTAN CON EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL CON ALCANCE DE CUANDO MENOS SACRIFICIO, CORTE Y/O DESHUESE DE BOVINO, PORCINO Y POLLO (SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA PROVEEDOR O FABRICANTE), ASÍ COMO, PRESENTAR EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DEL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTA CUYO ALCANCE SEA DE POR LO MENOS PARA EL CORTE, DESHUESE O PROCESAMIENTO DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVIAR, ESTO PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DESDE EL SACRIFICIO HASTA EL CONSUMIDOR FINAL.



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a vertical line and a signature-like mark at the bottom.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>LO QUE ENTENDEMOS QUE DICHAS ACTIVIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS Y NO ES REQUISITO QUE EL ESTABLECIMIENTO SEA RASTRO AUTORIZADO PARA EL SACRIFICIO DE LAS ESPECIES, EN TANTO SEA ESTABLECIMIENTO TIF CERTIFICADO Y ACREDITADO POR LA SAGARPA (AHORA SADER), A TRAVÉS DEL "SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA" (SENASICA) PARA QUE SU ABASTECIMIENTO SEA LEGAL Y VÁLIDO PARA LA LICITACIÓN DE MÉRITO.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	
32016	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	5	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DE GRUPO GASTRONÓMICO GALVEZ, S.A. DE C.V.</p> <p>SE REITERA LA PREGUNTA:</p> <p>LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-213-SSA1-2018, PRODUCTOS Y SERVICIOS. PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SU PROCESO. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS. MÉTODOS DE PRUEBA, ESTABLECE EN TABLA ILUSTRADA EN EL NUMERAL 6.1 MICROBIOLÓGICAS. TABLA 1 CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS PARA PRODUCTOS</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES PARA OBTENER LA MÁXIMA PUNTUACIÓN DEBERÁN PRESENTAR EL 25% DE LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN EL GRUPO EN EL QUE PARTICIPE, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2 DEL NUMERAL 2.2. CALIDAD.</p>



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLA

Handwritten blue marks on the right margin, including a large vertical line and an 'X' at the bottom.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>CÁRNICOS QUE, LOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS NO SE APLICAN A LOS PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS Y NO LISTOS PARA EL CONSUMO; SÓLO SE APLICAN PARA LOS PRODUCTOS CÁRNICOS COCIDOS LISTOS PARA EL CONSUMO; LOS PRODUCTOS CÁRNICOS QUE ESA CONVOCANTE ADQUIRIRÁ SON CRUDOS Y NO SE ENCUENTRAN LISTOS PARA EL CONSUMO, HASTA NO SER HIGIENIZADOS Y COCIDOS EN SUS INSTALACIONES Y POR SU PERSONAL (NO FUE POSIBLE ADJUNTAR LA TABLA CORRESPONDIENTE PORQUE EL SISTEMA COMPRANET SÓLO PERMITE TEXTO).</p> <p>POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE PARA LOS PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS (BOVINO, PORCINO Y POLLO O AVE) NO PROCEDE LA ENTREGA DE 25% DE LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN EL GRUPO DE PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-213-SSA1-2018, PRODUCTOS Y SERVICIOS. PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SU PROCESO. DISPOSICIONES Y</p>	



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

(Handwritten signature and mark)



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
32035	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	1	<p>ESPECIFICACIONES SANITARIAS, MÉTODOS DE PRUEBA.</p> <p>1.- RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V. RESPUESTA: AL ENTRAR AL ANÁLISIS DE LA PREGUNTA, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE NO PLANTEA DE MANERA CONCISA UN CUESTIONAMIENTO O UNA DUDA A LA QUE HALLA LUGAR UNA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE DESECHA LA PREGUNTA REPLANTEO LA PREGUNTA PARA TRATAR DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVA SU ILEGAL NO RESPUESTA: LAS AUDITORÍAS QUE ILEGALMENTE SOLICITA SÓLO APLICAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA LA NORMA INTERNACIONAL FSSC 22000 Y NO APLICAN PARA LA NORMA MEXICANA NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019/ISO 22000:2018 SISTEMA DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS; Y EN TANTO EL LICITANTE CUMPLA CON LA NORMA MEXICANA, NO LE PUEDE SER EXIGIDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL EN EL MISMO TEMA. REPREGUNTA: ¿ES CORRECTO QUE POR</p>	<p>EN VIRTUD DE QUE LA PREGUNTA ES TENDENCIOSA, CALIFICANDO EL SOLICITANTE DE MANERA SUBJETIVA LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SIN REALIZAR DICHO PLANTEAMIENTO DE MANERA CLARA Y CONCISA, SE DESECHA SU PREGUNTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS</p>



Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			ILEGAL SE ELIMINA EL REQUISITO INDICADO?	UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
32036	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	2	2.- EN COMPLEMENTO AL REQUISITO DE BASES INDICADO EN LA REPREGUNTA ANTERIOR NÚMERO 1, EN EL QUE SOLICITA LA COMPROBACIÓN DE AUDITORÍA EN MATERIA DE DEFENSA ALIMENTARIA DEL AÑO 2022. ES VÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A AUDITORIA (S) REALIZADA (S) EN AÑOS ANTERIORES O POSTERIORES A 2022? YA QUE, EN CASO, DE NO PERMITIRSE LA REALIZADA EN AÑO DIVERSO AL SOLICITADO, ES CLARO QUE EL REQUISITO LO LIMITA ESA CONVOCANTE DE MANERA CONCRETA A QUIÉN SE SABE QUE FUE AUDITADO EN ESE AÑO.	SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE CUENTA NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD,



2023
Año de
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

[Handwritten signature and mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
				FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
32037	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	5	5.- RESPUESTA A LA PREGUNTA 4 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V. RESPUESTA:SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA QUE EL LICITANTE DÉ CUMPLIMIENTO A LA TRAZABILIDAD SEGÚN LO MENCIONADO EN LA LEY DE SANIDAD ANIMAL CAPÍTULO II DEFINICIONES ARTÍCULO 4.- PARA LOS EFECTOS DE LA LEY SE ENTIENDE POR: TRAZABILIDAD: SERIE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS QUE PERMITEN REGISTRAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL NACIMIENTO, CRIANZA, ENGORDA, REPRODUCCIÓN, SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO DE UN ANIMAL, LOS BIENES DE ORIGEN ANIMAL, ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS Y ALIMENTICIOS PARA USO EN ANIMALES O CONSUMO POR ÉSTOS HASTA SU CONSUMO FINAL, IDENTIFICANDO EN CADA ETAPA SU UBICACIÓN ESPACIAL Y EN SU CASO LOS FACTORES DE RIESGO ZOOSANITARIOS Y DE CONTAMINACIÓN QUE PUEDEN ESTAR PRESENTES EN CADA UNA DE LAS	FAVOR DE REMITIRSE AL ID 32038



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			ACTIVIDADES; EN RELACIÓN A LO ANTERIOR ES DE SUMA IMPORTANCIA MENCIONAR QUE EL LICITANTE DEBE DEMOSTRAR QUE LOS PROVEEDORES QUE LO RESPALDEN EN SU PROPUESTA CUENTAN CON EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL CON ALCANCE DE SACRIFICIO, CORTE Y/O DESHUESE DE BOVINO, PORCINO Y POLLO (SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA PROVEEDOR O FABRICANTE) ESTO DEBIDO A QUE LA CONVOCANTE NO TIENE LA CERTEZA DE QUE LOS PRODUCTOS QUE SUMINISTRE EL PROVEEDOR SON TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DESDE EL "NACIMIENTO, CRIANZA, ENGORDA, REPRODUCCIÓN, SACRIFICIO Y PROCESAMIENTO DE UN ANIMAL", ASÍ COMO PRESENTAR EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DEL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTA CUYO ALCANCE SEA DE POR LO MENOS PARA EL CORTE, DESHUESE O PROCESAMIENTO DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVIAR, ESTO PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DESDE EL SACRIFICIO HASTA EL CONSUMIDOR FINAL.	
32038	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	5.1	CONTINÚA LA REPREGUNTA 5. ES FALSO QUE SE DEBA ACREDITAR POR CADA PARTICIPANTE DE LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN TIF LA TRAZABILIDAD	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE DICHAS ACTIVIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS, POR LO QUE, EL LICITANTE



2023
100 años de
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

(Handwritten signature and mark)



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			DESDE EL NACIMIENTO DE CADA ANIMAL PROCESADO. DE ELLO SE ENCARGA EL SENASICA EN SUS TRABAJOS DE VERIFICACIÓN DE CADA ESTABLECIMIENTO TIF. E ILEGAL SOLICITARLO ASÍ. REITERAMOS LA PREGUNTA: EN EL PAÍS Y EN EL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS TIF, EXISTEN CIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS TIF AUTORIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE SUBPRODUCTOS Y PRODUCTOS CÁRNICOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD DE SACRIFICIO, PUESTO QUE NO SON RASTROS, YA QUE ÉSTOS SON LOS MENOS Y ABASTECEN A LOS PROCESADORES DE CORTE, DESHUESE, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN, ETC. DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVE, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE DICHAS ACTIVIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS Y NO ES REQUISITO QUE EL ESTABLECIMIENTO SEA RASTRO AUTORIZADO PARA EL SACRIFICIO DE LAS ESPECIES, EN TANTO SEA ESTABLECIMIENTO TIF CERTIFICADO Y ACREDITADO POR LA SAGARPA (AHORA SADER), A TRAVÉS DEL "SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA" (SENASICA) PARA QUE SU ABASTECIMIENTO SEA LEGAL Y VÁLIDO PARA LA LICITACIÓN DE	DEBE DEMOSTRAR QUE LOS PROVEEDORES QUE LO RESPALDEN EN SU PROPUESTA CUENTAN CON EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL CON ALCANCE DE CUANDO MENOS SACRIFICIO, CORTE Y/O DESHUESE DE BOVINO, PORCINO Y POLLO (SEGÚN CORRESPONDA PARA CADA PROVEEDOR O FABRICANTE), ASÍ COMO, PRESENTAR EL CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DEL LICITANTE QUE PRESENTE PROPUESTA CUYO ALCANCE SEA DE POR LO MENOS PARA EL CORTE, DESHUESE O PROCESAMIENTO DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVIAR, ESTO PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DESDE EL SACRIFICIO HASTA EL CONSUMIDOR FINAL.



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

[Handwritten blue ink marks: a vertical line with a hook at the top, a vertical line with a hook at the bottom, and an 'X' at the bottom right.]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
32039	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	6	<p>MÉRITO. ¿POR LO QUE ENTONCES ES VÁLIDO PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO SOLICITADO EN BASES CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TIF? FAVOR DE CONFIRMAR.</p> <p>6.- RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V. SE REITERA LA PREGUNTA: LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-213-SSA1-2018, PRODUCTOS Y SERVICIOS. PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SU PROCESO. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS. MÉTODOS DE PRUEBA, ESTABLECE EN TABLA ILUSTRADA EN EL NUMERAL 6.1 MICROBIOLÓGICAS. TABLA 1 CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS PARA PRODUCTOS CÁRNICOS QUE, LOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS NO SE APLICAN A LOS PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS Y NO LISTOS PARA EL CONSUMO; SÓLO SE APLICAN PARA LOS PRODUCTOS CÁRNICOS COCIDOS LISTOS PARA EL CONSUMO; LOS PRODUCTOS CÁRNICOS QUE ESA CONVOCANTE ADQUIRIRÁ SON CRUDOS Y NO SE ENCUENTRAN LISTOS PARA EL CONSUMO, HASTA NO SER HIGIENIZADOS Y COCIDOS EN SUS INSTALACIONES Y POR SU PERSONAL (NO FUE POSIBLE ADJUNTAR LA TABLA</p>	<p>EN VIRTUD DE QUE DENTRO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA NO ES INVOCADA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-213-SSA1-2018, AL NO TENER RELACIÓN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE MANERA CONCISA, SE DESECHA SU PREGUNTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE CUENTA NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD</p>



2023
Año de
**Francisco
VILA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			CORRESPONDIENTE PORQUE EL SISTEMA COMPRANET SÓLO PERMITE TEXTO). POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE PARA LOS PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS (BOVINO, PORCINO Y POLLO O AVE) NO PROCEDE LA ENTREGA DE 25% DE LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN EL GRUPO DE PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-213-SSA1-2018, PRODUCTOS Y SERVICIOS. PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SU PROCESO. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS. MÉTODOS DE PRUEBA Y ASIMISMO, ¿APLICA EN EL CASO LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-213-SSA1-2018, PRODUCTOS Y SERVICIOS. PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SU PROCESO. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS. MÉTODOS DE PRUEBA, ESTABLECE EN TABLA ILUSTRADA EN EL NUMERAL 6.1 MICROBIOLÓGICAS. TABLA 1?	E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
32053	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	3	3.- RESPUESTA A LA PREGUNTA 2 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V. RESPUESTA: SE LE HACE DE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA EL DISTINTIVO PARE



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Handwritten blue marks and signatures on the right margin.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE NO SE TRATA "DE DOS CERTIFICACIONES IDÉNTICAS" DEBIDO A QUE EL OBJETIVO DEL DISTINTIVO PARE ES EL ASEGURAR QUE LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES CUMPLEN CON UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, EN EL QUE SE INCLUYEN UNA SERIE DE MEDIDAS PARA MITIGAR Y/O REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLOGICAS (SIENDO ESTE DE MANERA GENERAL PARA TODO TIPO DE EPIDEMIAS QUE SE PUDIERAN SUSCITAR) Y EL OBJETIVO DEL NMX-SAST-45001-INMC-2018 / ISO 45001:2018 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES EL DE ESPECIFICAR REQUISITOS PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) Y PROPORCIONA ORIENTACIÓN PARA SU USO, PARA PERMITIR A LAS ORGANIZACIONES PROPORCIONAR LUGARES DE TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES PREVIENIENDO LAS LESIONES Y EL DETERIORO DE LA SALUD RELACIONADOS CON EL TRABAJO, ASÍ COMO MEJORANDO DE MANERA PROACTIVA SU DESEMPEÑO DE LA SST. REPLANTEO LA PREGUNTA PARA TRATAR DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVASU ILEGAL RESPUESTA: EL OBJETIVO TANTO</p>	<p>EMITIDO A FAVOR DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO CERTIFICADOR ACREDITADO ANTE LA E.M.A. EN FAVOR DEL LICITANTE, CON EL CUAL LA CONVOCANTE PUEDA CORROBORAR QUE CUMPLE CON LA NORMA NMX-SAST-45001-INMC-2018 / ISO 45001:2018 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ASIMISMO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE CUENTA NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO</p>



Handwritten blue annotations: a curved line at the top, a vertical line on the right, and a large 'X' at the bottom right.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - REQUISITOS, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMXSAST-45001-INMC-2018 / ISO 45001:2018, COMO DEL DISTINTIVO PARE Y DEL CERTIFICADO PROCCAV VS COVID 19. PROTOCOLOS DE REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD EN CONTROL DE COVID 19, ES GARANTIZAR QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA QUE LOS DETENTE HAYA DESARROLLADO ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA MITIGAR Y/O REDUCIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS, ENTRE LAS QUE DESTACA EL VIRUS COVID SARS 2, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO REBUSCADO REQUISITO, QUE PROCURA PRIVILEGIAR A SU PROVEEDOR PREVIAMENTE ELEGIDO, DEBEREMOS PRESENTAR INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE LOS 3 DOCUMENTOS INDICADOS, ACOMPAÑADO DE LA ACREDITACIÓN DEL ÓRGANO DE CERTIFICACIÓN ANTE LA EMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
32054	GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ SA DE CV	4	4.- RESPUESTA A LA PREGUNTA 3 DE GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V. RESPUESTA: AL ENTRAR AL ANÁLISIS	SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A



2023
Año de
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			<p>DE LA PREGUNTA, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE NO PLANTEA DE MANERA CONCISA UN CUESTIONAMIENTO O UNA DUDA A LA QUE HALLA LUGAR UNA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE DESECHA LA PREGUNTA REPLANTEO LA PREGUNTA PARA TRATAR DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVAN SU ILEGAL NO RESPUESTA: LA CONVOCATORIA CONTIENE MÁS REQUISITOS ILEGALES QUE CONSISTEN EN EXIGIR PARA TODOS LOS PRODUCTOS QUE SE OFERTEN, CARTA DE RESPALDO MEMBRETADA DEL FABRICANTE DE LOS PRODUCTOS Y MARCAS QUE SE OFERTEN, LO CUAL CONSTITUYE UNA PRÁCTICA MONOPÓLICA, CONTRARIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO A LA SECCIÓN II, DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, AL NO PERMITIR QUE LAS CARTAS DE "RESPALDO" SEAN DE DISTRIBUIDORES MAYORISTAS. POR LO QUE ENTENDEMOS QUE PARA CUBRIR EL REQUISITO DE CONTAR CON LAS CARTAS</p>	<p>LA LICITACIÓN DE CUENTA NO SON SUSCEPTIBLES DE NEGOCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO REGLAMENTADO POR EL ARTÍCULO ANTES INVOCADO Y EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE CON DICHS REQUISITOS LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA ASEGURANDO CON LAS MEJORES CONDICIONES POR CUANTO HACE A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMAS QUE RESULTAN APLICABLES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR CARTAS DE RESPALDO EMITIDAS POR EL FABRICANTE, PRODUCTOR O DISTRIBUIDOR MAYORISTA SEGUN CORRESPONDA PARA CADA GRUPO, SEGUN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, PRESENTANDO CERTIFICADO</p>



Handwritten blue marks on the right margin, including a checkmark and a large vertical scribble.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			DE "RESPALDO" PARA CADA PRODUCTO QUE OFERTEMOS PODREMOS OBTENERLA Y PRESENTARLA SIENDO EMITIDAS POR EL FABRICANTE O PRODUCTOR O COMERCIALIZADORES MAYORISTAS Y/O MINORISTAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.	TIPO INSPECCIÓN FEDERAL VIGENTE DEL PROVEEDOR QUE LO RESPALDE EN SU PROPUESTA PARA EL CASO DE LOS PRODUCTOS RES, CERDO Y POLLO QUE OFERTE, CON ALCALCÉ DE POR LO MENOS CORTE Y DESHUESE.

OBSERVACIONES

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoria Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1919/2023 de fecha del 19 de Octubre del 2023.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/1920/2023 de fecha del 19 de Octubre del 2023.



Handwritten signature and mark on the right side of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1921/2023 de fecha del 19 de Octubre del 2023.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1932/2023 de fecha del 19 de Octubre del 2023.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

No habiendo más preguntas que los licitantes hayan formulado respecto de las respuestas dadas por la convocante en la Junta de Aclaraciones, a sus solicitudes de aclaración remitidas por medios electrónicos dentro del término de seis horas, concedido en el Acta de Junta de Aclaraciones de fecha **31 de Octubre del 2023**, publicada a las **15:38 horas** a través del portal de Compras Gubernamentales Compra Net; de conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **09 de Noviembre del 2023 a las 12:00 Horas**, el cual se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales Compra Net.



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a curved line at the top, a long vertical oval, and a large 'X' at the bottom.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA.**

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

Por lo que se da por terminada esta **ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**, siendo las **15:30 horas**, del día **02 de Noviembre del 2023**.

Esta Acta consta de **27 (Veintisiete)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	AREA	FIRMA
C.P. Diliam Montaña Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	



(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)



GOBIERNO DE
MÉXICO






INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE **"VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS"** DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

NOMBRE	AREA	FIRMA
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. María Guadalupe Martínez Nieves	Supervisor de Proyectos	





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA.

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-292-2023

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: PARA LA ADQUISICIÓN DE "VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y GUARDERIAS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2023.

Por el Órgano Interno de Control

SIN ASISTENCIA

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.

SIN ASISTENCIA

Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

SIN ASISTENCIA

Por la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales

SIN ASISTENCIA

-----FIN DEL ACTA-----



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO